

## PLAN DE EVALUACIÓN PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA

### **I. Objetivo**

Definir lineamientos generales para el proceso evaluativo del aprendizaje a distancia.

### **II. Principios rectores de la evaluación a distancia**

Estos lineamientos consideran el principio del bien superior y bienestar de los alumnos, por lo que pretende dar tranquilidad y claridad con respecto a las evaluaciones que se realizarán mientras el proceso educativo se realice a distancia.

- 1- Los alumnos que logren avances en el aprendizaje a distancia serán favorecidos por el proceso de calificación.
- 2- Los alumnos que no logren los objetivos de aprendizaje a distancia no se verán afectados por el proceso de calificación.
- 3- Paralelamente a los logros de aprendizaje se evaluarán criterios relativos a la constancia y responsabilidad en la participación de las actividades educativas a distancia.

### **III. Conceptualización**

La evaluación es un aspecto inherente al proceso de aprendizaje, por lo que no es posible avanzar en el proceso de aprendizaje sin evaluar. La evaluación no significa necesariamente una nota o calificación, por lo que no es lo mismo evaluación y calificación.

Así lo define el Decreto 67 y las Orientaciones Ministeriales:

1. Evaluación: Conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza.
2. Calificación: Representación del logro en el aprendizaje a través de un proceso de evaluación, que permite transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto.
3. Evaluación Formativa: Se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, es decir, cuando la evidencia de su desempeño se obtiene, interpreta y usa por docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Evaluación sumativa: Entrega información acerca de hasta qué punto los estudiantes lograron determinados objetivos de aprendizaje luego de un determinado proceso de enseñanza. Se utiliza para certificar los aprendizajes logrados, comunicándose, generalmente, mediante una calificación.



#### **IV. Tipos de evaluación durante el período a distancia**

##### **1- Evaluaciones formativas**

- 1.1 Evaluación de proceso: esta evaluación se hace clase a clase, mediante la participación e interacción de los alumnos con el profesor, quien, durante el desarrollo de la clase hace pregunta a los estudiantes para ir constatando el proceso del aprendizaje y aspectos clave de este como la atención del alumno.
- 1.2 Evaluación de progreso: esta evaluación se hace mediante tareas o pruebas que el docente irá aportando a su clase de manera periódica, y tiene por fin evaluar progresivamente el avance en el proceso de aprendizaje en los alumnos.

##### **2- Evaluación sumativa**

- 1.1 Evaluación por asistencia y participación: se realizará clase a clase y pretende fortalecer los aspectos actitudinales vinculados al aprendizaje, como la responsabilidad y la constancia de los estudiantes.
- 1.2 Evaluación por logros de aprendizaje: esta evaluación se realiza una vez concluida la unidad de aprendizaje. Se puede realizar por medio de una prueba on-line, blog, portafolio virtual, ensayos, tesinas, presentaciones virtuales, entre otras.

Ambas evaluaciones sumativas descritas podrían:

- a) calificarse de manera individual o;
- b) componer en conjunto una sola calificación al final de una unidad.

#### **V. Retroalimentación**

El proceso de retroalimentación es permanente y se alimenta por distintas fuentes de información, las que permiten observar el avance en los aprendizajes esperados, las fuentes más recurrentes de información son las siguientes:

- a) Activación de conocimientos previos al inicio de una clase
- b) Desarrollo de guías
- c) Ejercicios individuales
- d) Reportes
- e) Resolución de dudas
- f) También se puede utilizar tutoriales por medio de recursos electrónicos, para el apoyo del estudiante.

En todos los casos el profesor hace los énfasis en aquellos aspectos donde el estudiante presenta dificultades, entregando un reporte, oral o escrito, de su desempeño.

La retroalimentación puede ser individual o grupal según sea la necesidad del grupo curso.

La forma de retroalimentación está estrechamente vinculada a la metodología de la clase y los contenidos de la misma, por lo que será determinada por el docente.

## VI. Criterios a evaluar en el proceso educativo a distancia

Estas ponderaciones se estiman para aquellas notas en las que se evalúen, de manera conjunta los aspectos actitudinales y el nivel de logro de aprendizajes para una calificación individual:

Criterio	Ponderación	Modo de verificación
Asistencia	15%	meet attendance
Participación	10%	grabación clase
Cumplimiento	20%	correo electrónico y material enviado.
Responsabilidad	15%	plazos establecidos
Contenidos	40%	carpetas, guías, trabajos, quiz, portafolios, tablas de cotejo, rúbricas, etc.

Nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje	Calificación que se verá reflejada al retorno a clases normales.
Logrado	90 a 100%	7.0
Medianamente logrado	60 a 89%	5.5
No logrado	Inferior a 60%	Re-evaluación

## **VII. Flexibilización de la evaluación sumativa.**

El proceso de flexibilización de la evaluación a distancia se realizará una vez que los alumnos se reintegren al trabajo presencial, en un plazo que no podrá extenderse más allá del término del año lectivo, considerándose en dicho análisis las dificultades propias del proceso educativo a distancia, las dificultades de accesibilidad, herramientas o equipamiento tecnológico del cual disponga el alumno, así como también las posibilidades de acompañamiento y monitoreo de parte de los padres y apoderados en este período.

Este proceso se compondrá de las siguientes etapas:

- 1- Análisis del rendimiento de los alumnos.
- 2- Levantamiento de casos en los que el rendimiento se haya visto afectado por problemas de accesibilidad o falta de equipamiento tecnológico.
- 3- Levantamiento de los casos en los que el rendimiento se haya visto afectado por la capacidad de comprensión de la clase y/o la comprensión de instrucciones para la realización de actividades.
- 4- Detección de objetivos de aprendizaje no logrados o descendidos.

Situaciones excepcionales no contempladas en este plan, serán resueltas en conjunto con el apoderado y los estudiantes involucrados.

De este proceso se realizará una planificación para abordar las situaciones en cuestión en conjunto con Docentes y Equipo Directivo, lo que permitirá cautelar el rendimiento académico y en consecuencia el logro de aprendizajes.

Una vez que se retome el trabajo presencial de aula, se reiniciará el proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de las correspondientes evaluaciones diagnósticas que se apliquen en cada asignatura.